



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500002602

ACREEDOR

MARIA ANGELICA ALDANA MEJIA
Nit/CC : 52842611
Telefax :
Telefono : 3108806811
Dirección : CR 78 K 50 75 SUR

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

MARIA ANGELICA ALDANA MEJIA
Nit/CC : 52842611
Telefax :
Telefono : 3108806811
Dirección : CR 78 K 50 75 SUR

FECHA DE PAGO: 05.12.2024
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelIVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
		CAU RETICA 1900002871	3.951.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.951.300,00
		TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.951.300,00

				RESUMEN CONTABLE		Valores			
Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo		Debe	Haber	
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.				0,00	3.951.300,00	
002	25	2490540010	Honorarios	52842611			3.951.300,00	0,00	

TOTALES 3.951.300,00 3.951.300,00

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :053-CENACAVIACION-2024 OP 465437524

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA
Tesorero / Pagador

MY. MAIRA ALEJANDRA BEJARANO
CONTADORA CENACAVI

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario

LISTA VERIFICACION FACTURACION 2024

FECHA

NOVIEMBRE

CONTRATO No: 053-CENACAVIACION-2024

EMPRESA: ALDANA MEJIA MARIA ANGELICA

V/R CTTO PPAL: \$ 43.893.300.00

ADICION :

V/R TOTAL CTTO:

P. ANTICIPADO:

AMORTIZACION:

OBLIGAR NO ADMITE PAGOS PARCIALES

PAGO PARCIAL \$3.990.300.00

PAGO FINAL:

RESERVA ☐

VIGENCIA ☒

C X P ☐

PESOS ☒

DOLARES ☐

TRM ☐

SERVICIOS ☒

BIENES ☐

0=235324

ICA BOGOTA 39.000

CONTROL DE DOCUMENTOS		OBSERVACIONES
1 ☐	CONTRATO (CLAUSULADO)	
2 ☐	COPIA POLIZA GARANTIA UNICA	FIRMA____/ FECHA____/
3 ☐	C.R.P	CONTRATISTA____/RUBRO____/FIRMA____/ FECHA____/
4 ☐	ADICION - MODIFICATORIOS	FORMA PAGO____/FIRMAS____/ FECHA____/
5 ☐	POLIZA MODIFICATORIO	FIRMA____/ FECHA____/
6 ☐	ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS)	FIRMAS____/ FECHA____/ REG____/
7 ☒	FACTURA (CUENTA DE COBRO)	NIT____/FECHA____/ VALOR____/ITEM CONTRATO____/ FIRMA O SELLO____/
8 ☒	ENTRADA	FECHA____/VALOR____/ITEM____/ FIRMAS____/
9 ☒	INFORME DE GESTION (ANEXO L)	FIRMAS____/ FECHA____/ REG____/ VALOR____/ITEM____/
10 ☐	DECLARACION DE IMPORTACION	FACTURA____/VALOR____/
11 ☒	INFORME DE SUPERVISION(ANEXO K)	%EJECUCION____%/ PAGO____%/
12 ☐	CERT.PARAFISCALES	FIRMA____/ FECHA____/
13 ☒	PLANILLA PARAFISCALES	PERIODO____/ FECHA____/
14 ☐	RUT (DATOS GENERALES)	NIT____/

ELABORO P.S. NELLY MEDINA GONZALEZ
FACTURACION SAP

5105875146
51-1270



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

ANEXO N
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

UNIDAD APOYADA: BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X TOTAL ☐
No. 10-

Bogotá D.C., noviembre de 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: MARÍA ANGÉLICA ALDANA MEJÍA Identificación: 52.842.611 de Bogotá D.C. Nacionalidad: Colombiana. Dirección – ciudad de residencia: Calle 3 sur # 70-84 T9 Apto 102 - Bogotá D.C. Teléfono de contacto: 310 8806811 E-mail de contacto: angel8107@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: Mayor DÍAZ RAMÍREZ ALEXANDER Cargo: Oficial Coordinador Jurídico BRIAV33 Resolución de delegación: 2024180001637103 del 24 de enero de 2024.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 053-CENACAVIACION-2024 Fecha de suscripción: 29 de enero de 2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 14-46-101106613 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha Acta Aprobación: 31 de enero de 2024 Aprobado por: Coronel EDISON ROOSEVELT FLÓREZ HERREÑO. Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
5. CRP	No. CDP: 5724 Fecha expedición: 24 de enero de 2024. Valor: \$ 816.772.000 No CRP: 19424 Fecha expedición: 01 de febrero de 2024. Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Dependencia: 064-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES. Fuente: NACIÓN. Recurso: 10 CSF Valor: \$ 43.893.300
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN	01 de febrero de 2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

CONTRACTUAL																															
7. PLAZO DE EJECUCIÓN		31 de diciembre de 2024																													
8. OBJETO CONTRACTUAL		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURÍDICA CON EXPERIENCIA EN DERECHO SANCIONATORIO PARA LA BRIAV33.																													
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES		1. Asesorar al comando de unidad, en lo concerniente a procesos disciplinarios y administrativos, así como cualquier asunto legal dentro de la función pública; proyectar jurídicamente las providencias que se deben proferir en los distintos procesos disciplinarios e informativos administrativos. 2. Proyectar y asesorar las respuestas a las solicitudes, peticiones, recursos, acciones de tutela y requerimientos de justicia presentados por la población civil, personal militar y entes de control. 3. Asesorar, vigilar y controlar el desarrollo de las investigaciones y/o quejas por presuntas violaciones a los DD.HH. – D.I.H. En el desarrollo de operaciones militares y capacitar al personal de la BRIAV33 y sus unidades. 4. Pasar revista a las unidades tácticas con el fin de verificar el cabal cumplimiento de los términos procesales dentro de las diferentes investigaciones.																													
10. PERIODO DEL INFORME		Noviembre de 2024																													
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		Obligación No. 1: Asesorar al comando de unidad, en lo concerniente a procesos disciplinarios y administrativos, así como cualquier asunto legal dentro de la función pública; proyectar jurídicamente las providencias que se deben proferir en los distintos procesos disciplinarios e informativos administrativos. <table><tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>Medio correctivo</td><td>BMMA7</td><td>Imposición medio correctivo</td></tr><tr><td>2</td><td>Oficio</td><td>ID 32453-2024 BMMA1</td><td>Invitación a rendir versión libre</td></tr><tr><td>3</td><td>Oficio</td><td>ID 32453-2024 BMMA1</td><td>Comunicación versión libre abogada</td></tr><tr><td>4</td><td>Diligencia</td><td>ID 32453-2024 BMMA1</td><td>Versión libre</td></tr><tr><td>5</td><td>Auto</td><td>ID 32453-2024 BMMA1</td><td>Devolución expediente a funcionario competente</td></tr><tr><td>6</td><td>Constancia</td><td>ID 32453-2024 BMMA1</td><td>Constancia secretarial entrada a etapa de valoración probatoria</td></tr></table>		N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	1	Medio correctivo	BMMA7	Imposición medio correctivo	2	Oficio	ID 32453-2024 BMMA1	Invitación a rendir versión libre	3	Oficio	ID 32453-2024 BMMA1	Comunicación versión libre abogada	4	Diligencia	ID 32453-2024 BMMA1	Versión libre	5	Auto	ID 32453-2024 BMMA1	Devolución expediente a funcionario competente	6	Constancia	ID 32453-2024 BMMA1	Constancia secretarial entrada a etapa de valoración probatoria
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO																												
1	Medio correctivo	BMMA7	Imposición medio correctivo																												
2	Oficio	ID 32453-2024 BMMA1	Invitación a rendir versión libre																												
3	Oficio	ID 32453-2024 BMMA1	Comunicación versión libre abogada																												
4	Diligencia	ID 32453-2024 BMMA1	Versión libre																												
5	Auto	ID 32453-2024 BMMA1	Devolución expediente a funcionario competente																												
6	Constancia	ID 32453-2024 BMMA1	Constancia secretarial entrada a etapa de valoración probatoria																												

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

7	Oficio	ID 32453-2024 BMMA1	Comunicación investigado entrada a etapa de valoración probatoria
8	Oficio	ID 32453-2024 BMMA1	Comunicación abogada a etapa de valoración probatoria
9	Oficio	BMMA2	Exclusivo de Comando
10	Oficio	BRIAV33	Recomendaciones ordenes de carácter permanente
11	Oficio	BRIAV33	Recomendaciones competencias en materia disciplinaria
12	Medio correctivo	BMMA7	Imposición medio correctivo (MY VALENCIA)
13	Constancia	ID 034-2024 DAVAA	Constancia secretarial llegada despacho comisorio N°001-2024 DAVAA a BMMA4
14	Auto	ID 034-2024 DAVAA	Avoca conocimiento despacho comisorio N°001-2024 DAVAA
15	Oficio	ID 034-2024 DAVAA	Citación para notificar auto de apertura
16	Diligencia	ID 034-2024 DAVAA	Notificación auto de apertura
17	Oficio	ID 034-2024 DAVAA	Devolución despacho comisorio N°001-2024 DAVAA
18	Auto	ID 32453-2024 BMMA1	Auto de formulación de cargos y citación a audiencia

Obligación No. 2: Proyectar y asesorar las respuestas a las solicitudes, peticiones, recursos, acciones de tutela y requerimientos de justicia presentados por la población civil, personal militar y entes de control.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	110270-BMMA7	Respuesta PQR
2	Oficio	BMMA4	Respuesta solicitud Batallón A.S.P.C 22
3	Medio Correctivo	BMMA7	Imposición medio correctivo
4	Oficio	BMMA1	Respuesta requerimiento COPER ID 32192-2024
5	Oficio	BMMA3	Respuesta requerimiento Fiscalía
6	Oficio	BMMA1	Respuesta requerimiento COPER ID 32453-2024

Obligación No. 4: Pasar revista a las unidades tácticas con el fin de verificar el cabal cumplimiento de los términos procesales dentro de las diferentes investigaciones.

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

	N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO												
	1	N/A	N/A	Revistas virtuales semanales a BMMA'S con investigaciones disciplinarias y administrativas activas												
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: \$ 43.893.300,00 Valor autorizado a pagar: \$ 3.990.300,00															
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table border="1"><thead><tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr></thead><tbody><tr><td>PENSIÓN</td><td>PROTECCIÓN</td><td>\$255.400</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>COMPENSAR</td><td>\$199.600</td></tr><tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>\$38.900</td></tr></tbody></table>				Obligación	Entidad	Vlr. Pago	PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$255.400	SALUD	COMPENSAR	\$199.600	ARL	SURA	\$38.900
Obligación	Entidad	Vlr. Pago														
PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$255.400														
SALUD	COMPENSAR	\$199.600														
ARL	SURA	\$38.900														
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Cuenta de cobro															
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ☒ TOTAL ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.															
16. RECOMENDACIONES																
17. CONCLUSIONES	Certifico que en cumplimiento de mis funciones como supervisor realicé la verificación de las obligaciones plasmadas en el presente informe y la verificación del pago															

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Brav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"**

	ante el operador de la planilla de seguridad social adjunta por el prestador de servicio, la cual cumple con el periodo y valor calculado para el contrato relacionado.
--	---

Para constancia se firma en Bogotá D.C., en el mes de noviembre de 2024.

Mayor DÍAZ RAMÍREZ ALEXANDER
Oficial Coordinador Jurídico
Brigada de Aviación Ejército N°33 "Movilidad y Maniobra"
C.C.1.077.849.336 de Garzón (Huila)
Celular: 310 4434326

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



-ANEXO M

MODELO INFORME DE GESTIÓN

UNIDAD APOYADA: BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

INFORME DE GESTIÓN No.10
Bogotá D.C, NOVIEMBRE 2024

1. No. DEL CONTRATO	053-CENACAVIACION-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	29 de enero de 2024
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza: 14-46-101106613 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha Acta Aprobación: 31 de enero de 2024
4. CRP	No. CDP: 5724 Fecha expedición: 24 de enero de 2024. Valor: \$ 816.772.000 No CRP: 19424 Fecha expedición: 01 de febrero de 2024. Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Dependencia: 064-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACIÓN Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES. Fuente: NACIÓN. Recurso: 10 CSF Valor: \$43.893.300
5. FECHA EJECUCIÓN INICIO	01 de febrero de 2024

1 de 5

RESTRINGIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Brav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

CONTRACTUAL	
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MARIA ANGÉLICA ALDANA MEJIA Identificación: 52.842.611 de Bogotá. Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Calle 3 sur N°70-84 T9 Apto 102 - Bogotá D.C. Teléfono de contacto: 310 8806811 E-mail de contacto: angel8107@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: Mayor DÍAZ RAMÍREZ ALEXANDER Cargo: Oficial Coordinador Jurídico BRIAV33 Resolución de nombramiento: 2024180001637103 del 24 de enero de 2024.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURÍDICA CON EXPERIENCIA EN DERECHO SANCIONATORIO PARA LA BRIAV33.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar al comando de unidad, en lo concerniente a procesos disciplinarios y administrativos, así como cualquier asunto legal dentro de la función pública; proyectar jurídicamente las providencias que se deben proferir en los distintos procesos disciplinarios e informativos administrativos. 2. Proyectar y asesorar las respuestas a las solicitudes, peticiones, recursos, acciones de tutela y requerimientos de justicia presentados por la población civil, personal militar y entes de control. 3. Asesorar, vigilar y controlar el desarrollo de las investigaciones y/o quejas por presuntas violaciones a los DD.HH. – D.I.H. En el desarrollo de operaciones militares y capacitar al personal de la BRIAV33 y sus unidades.

2 de 5

RESTRINGIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

	4. Pasar revista a las unidades tácticas con el fin de verificar el cabal cumplimiento de los términos procesales dentro de las diferentes investigaciones.			
10.DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación N°1: Asesorar al comando de unidad, en lo concerniente a procesos disciplinarios y administrativos, así como cualquier asunto legal dentro de la función pública; proyectar jurídicamente las providencias que se deben proferir en los distintos procesos disciplinarios e informativos administrativos.			
	N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO
	1	Medio correctivo	BMMA7	Imposición medio correctivo
	2	Oficio	ID 32453-2024 BMMA1	Invitación a rendir versión libre
	3	Oficio	ID 32453-2024 BMMA1	Comunicación versión libre abogada
	4	Diligencia	ID 32453-2024 BMMA1	Versión libre
	5	Auto	ID 32453-2024 BMMA1	Devolución expediente a funcionario competente
	6	Constancia	ID 32453-2024 BMMA1	Constancia secretarial entrada a etapa de valoración probatoria
	7	Oficio	ID 32453-2024 BMMA1	Comunicación investigado entrada a etapa de valoración probatoria
	8	Oficio	ID 32453-2024 BMMA1	Comunicación abogada a etapa de valoración probatoria
	9	Oficio	BMMA2	Exclusivo de Comando
	10	Oficio	BRIAV33	Recomendaciones ordenes de carácter permanente
	11	Oficio	BRIAV33	Recomendaciones competencias en materia disciplinaria
	12	Medio correctivo	BMMA7	Imposición medio correctivo (MY VALENCIA)
	13	Constancia	ID 034-2024 C.VAA	Constancia secretarial llegada despacho comisorio N°001-2024 DAVAA a BMMA4
	14	Auto	ID 034-2024 DAVAA	Avoca conocimiento despacho comisorio N°001-2024 DAVAA
	15	Oficio	ID 034-2024 DAVAA	Citación para notificar auto de apertura
16	Diligencia	ID 034-2024 DAVAA	Notificación auto de apertura	

3 de 5

RESTRINGIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 “MOVILIDAD Y MANIOBRA”

	17	Oficio	ID 034-2024 DAVAA	Devolución despacho comisorio N°001-2024 DAVAA																												
	18	Auto	ID 32453- 2024 BMMA1	Auto de formulación de cargos y citación a audiencia																												
Obligación No. 2: Proyectar y asesorar las respuestas a las solicitudes, peticiones, recursos, acciones de tutela y requerimientos de justicia presentados por la población civil, personal militar y entes de control																																
<table><tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>Oficio</td><td>110270-BMMA7</td><td>Respuesta PQR</td></tr><tr><td>2</td><td>Oficio</td><td>BMMA4</td><td>Respuesta solicitud Batallón A.S.P.C 22</td></tr><tr><td>3</td><td>Medio Correctivo</td><td>BMMA7</td><td>Imposición medio correctivo</td></tr><tr><td>4</td><td>Oficio</td><td>BMMA1</td><td>Respuesta requerimiento COPER ID 32192-2024</td></tr><tr><td>5</td><td>Oficio</td><td>BMMA3</td><td>Respuesta requerimiento Fiscalía</td></tr><tr><td>6</td><td>Oficio</td><td>BMMA1</td><td>Respuesta requerimiento COPER ID 32453-2024</td></tr></table>					N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	1	Oficio	110270-BMMA7	Respuesta PQR	2	Oficio	BMMA4	Respuesta solicitud Batallón A.S.P.C 22	3	Medio Correctivo	BMMA7	Imposición medio correctivo	4	Oficio	BMMA1	Respuesta requerimiento COPER ID 32192-2024	5	Oficio	BMMA3	Respuesta requerimiento Fiscalía	6	Oficio	BMMA1	Respuesta requerimiento COPER ID 32453-2024
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO																													
1	Oficio	110270-BMMA7	Respuesta PQR																													
2	Oficio	BMMA4	Respuesta solicitud Batallón A.S.P.C 22																													
3	Medio Correctivo	BMMA7	Imposición medio correctivo																													
4	Oficio	BMMA1	Respuesta requerimiento COPER ID 32192-2024																													
5	Oficio	BMMA3	Respuesta requerimiento Fiscalía																													
6	Oficio	BMMA1	Respuesta requerimiento COPER ID 32453-2024																													
Obligación No. 4: Pasar revista a las unidades tácticas con el fin de verificar el cabal cumplimiento de los términos procesales dentro de las diferentes investigaciones.																																
<table><tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>Revistas virtuales semanales a BMMA'S con investigaciones disciplinarias y administrativas activas</td></tr></table>					N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	1	N/A	N/A	Revistas virtuales semanales a BMMA'S con investigaciones disciplinarias y administrativas activas																				
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO																													
1	N/A	N/A	Revistas virtuales semanales a BMMA'S con investigaciones disciplinarias y administrativas activas																													
11.CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita MARÍA ANGÉLICA ALDANA MEJÍA y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional –																															

4 de 5

RESTRINGIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Brav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

	CENAC AVIACION, han dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.
--	--

Para constancia se firma en Bogotá D.C., en el mes de noviembre de 2024.

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE COMPLETO: MARÍA ANGÉLICA ALDANA MEJÍA

5 de 5

RESTRINGIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6
Brigada de Aviación Ejército N°33 Movilidad y Maniobra
Bogotá D.C.
Correo institucional: Briav33@buzonejercito.mil.co



NIV SEG

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 52842611
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: MARIA ANGELICA ALDANA MEJIA
CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN: CRA 78 K 50 - 75 SUR TELÉFONO: 2996474
TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN: UNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 7940866698 TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN: MES: octubre PERIODO COTIZACIÓN: MES: octubre
OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2024 SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA: 0
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2024/10/04 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 959610633

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

														TOTALES	
														COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 255.400
SUBTOTAL:			1	\$ 255.400

SALUD

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	\$ 199.600
SUBTOTAL:			1	\$ 199.600

CAJA DE COMPENSACIÓN

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	\$ 9.600
SUBTOTAL:			1	\$ 9.600

RIESGOS PROFESIONALES

		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 38.900
SUBTOTAL:			1	\$ 38.900

VALOR SIN MORA: \$ 503.500

VALOR MORA: \$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 503.500

CUENTA DE COBRO N°10

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

**EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
CENAC AVIACION**

Debe a:

MARÍA ANGÉLICA ALDANA MEJÍA
C.C. 52.842.611 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE: \$3.990.300,00

Por concepto de: CONTRATO 053-CENACAVIACION-2024 "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURÍDICA CON EXPERIENCIA EN DERECHO SANCIONATORIO PARA LA BRIAV33".

Cuenta número: 0570004870303338

Cuenta: AHORROS

Banco: DAVIVIENDA

Ciudad y País: Bogotá- Colombia



MARÍA ANGÉLICA ALDANA MEJÍA
C.C. 52.842.611 de Bogotá



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003504420-2024
MOVIMIENTO: ML81N

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBAA		25.11.2024	Bogotá D.C.
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
MARIA ANGELICA ALDANA MEJIA	0052842611		4500473260		

TRAZABILIDAD: CTA COBRO 010 / CONT.053-CENACAVI-2024 / PROFESIONALES ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS ASESORIA JURIDICA		1,00	UN	3.990.300,00	3.990.300,00

MONTO: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TOTALES 3.990.300,00

TA17. SANDRA PATRICIA TRUJILLO CARDENAS
COMPRAS FACTURACIÓN

RECIBI

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN

ALMACENISTA
POST-FIRMA



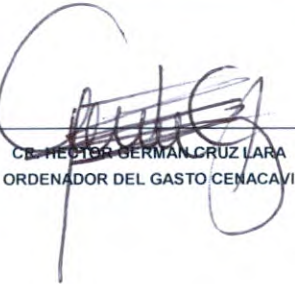
Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjbuendia JESUS ALBERTO BUENDIA LOSADA
Unidad ó Subunidad: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2024-12-03 6:30 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	235324	Fecha Registro:	2024-12-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	ConOrdendePago	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	19424		
Valor Inicial:	3.990.300,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	3.990.300,00	Saldo x Ordenar:	0,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	39.000,00	Valor Neto:			3.951.300,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	5724		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS,	Comprobante Contable:			
TERCERO											
Identificacion:	52842611	Razon Social:	MARIA ANGELICA ALDANA MEJIA					Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA											
Numero:	004870303338	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
CUENTA X PAGAR											
Numero:	251524	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar				Identificacion:		Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	CTO 053CENACAVI2024 GG		Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES				Fecha:	2024-12-03		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,						
Total:							3.990.300,00	0,00	3.990.300,00	0,00	

Objeto: CTO 053CENACAVI2024 GG R10 INF10 ARS10 SUP. MY DIAZ RAMIREZ ALEXANDER

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-06	OrdenadaPago	3.990.300,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.037.267,00	0,966 %	39.000,00	0,00


CESAR HECTOR GERMAN CRUZ LARA
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

19 / 2871



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema

MHdabarboa
15-01-03-064
2024-12-11-8 46 a. m.

DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA
CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	465437524	Fecha Registro:	2024-12-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	235324	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2024-12-05	Código de Referencia:	04500044600465437524		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	3.990.300,00	Valor Deducciones:	39.000,00		Valor Neto:	3.951.300,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	3.990.300,00	Valor Deducciones	39.000,00	Valor Neto	3.951.300,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	--------------	-------------------	-----------	------------	--------------	--------------------	--	-----------	--

REINTEGROS

Números				No Recaudó:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0.00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0.00	Reintegrado Neto Pesos:	0.00
Bruto Reintegrado Moneda:	0.00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0.00	Reintegrado Neto Moneda:	0.00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	52842611	Razón Social:	MARIA ANGELICA ALDANA MEJIA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	----------	---------------	-----------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	004870303338	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.		Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	053-CENACAVIACION-2024	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2024-12-03

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES													
	Nación	10	CSF	3.990.300,00	0,00	3.990.300,00				Pesos	0,00		0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AGOSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCIONICA COMERCIAL	SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE	8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,966 %	39.000,00	39.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-06	3.990.300,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA - Tesorero CENACAVI